

UNA RELACIÓN OLVIDADA: LA MADRE EN LOS BASTIDORES DEL ABUSO SEXUAL ENTRE PADRE E HIJA*.



Maria Flávia Ferreira Goldfeder

Este artículo tiene como objetivo hacer una reflexión sobre las diferencias entre el abuso sexual y el incesto. Partiendo de la experiencia clínica transferencial con pacientes mujeres que, relataron haber vivido el abuso sexual por parte de sus padres, pienso la correlación que existe entre esa experiencia y las relaciones iniciales, pregenitales entre madre e hija. A menudo, encontramos que los relatos giran alrededor de la relación del padre con la hija, dejando de lado lo que pasa entre la madre y la hija, como si ésta fuera una “relación olvidada”. En lo que se refiere a la transferencia, el analista puede verse aprisionado por una escucha impregnada de moralismo y tendencias de protección hacia la niña y, a su vez, sentirse identificado con el desamparo y con el dolor frente a la violencia.

Palabras clave: psicoanálisis, incesto, abuso sexual, relación madre-hija, clínica psicoanalítica

This article intends to reflect on the differences between sexual abuse and incest, starting from transferencial clinic experience with women patients who claimed to have been sexually abused by the parents. Out of these reports, I think in the links standing between this experience and the previous relationships, pre-genitals, between mother and daughter. Frequently, these reports concentrate the attentions on the father-daughter relationship, leaving behind what surrounds the mother-daughter relationship – it’s a “forgotten relation”. In a transferencial manner, the analyst may stick with the moral and protectionist aspect in relation with the child, as well as feeling self-identified with the destitution and pain cause by violence.

Key words: Psychoanalysis, incest, sexual abuse, mother-daughter relationship, psychoanalytical clinic.

A partir de la experiencia clínica con pacientes que relataron haber tenido vivencias de abuso sexual, por parte del padre, concluí que sería importante señalar las diferencias entre el incesto y el abuso sexual, desde el punto de vista de la dinámica de las relaciones padre-madre-hija.

Por su carácter impactante, las experiencias de abuso sexual aprisionan y someten al individuo a los excesos que toda situación de pasión impone. Esas experiencias son las herederas de la seducción que circula entre los padres y la hija, que atraviesa esas relaciones y determina la constitución del sujeto.

Sin embargo, las situaciones de abuso sexual tienen sus raíces en la violación a un orden establecido.

Los casos en que he trabajado sugieren que, el incesto pertenece a la esfera del goce con la madre, mientras que, el abuso sexual se refiere a la violación a la prohibición del incesto. Toda violación contiene una dimensión de abuso. El incesto abarca esta dimensión, sin embargo, no todo abuso se caracteriza como incesto. Podemos decir que, el abuso sexual es un intento de repetir la situación incestuosa que no llega, muchas veces, a caracterizarse como incesto, pues, la cuestión en pauta es la trasgresión en relación con el

límite establecido y no que la prohibición, en sí, no exista.

El factor determinante que distingue el incesto del abuso sexual, es la posición que la niña ocupa en relación con las funciones materna y paterna y con los deseos, de cada uno de los padres, relativos al lugar de esta niña. Esta idea es contraria a algunas de las teorías actuales, pues, éstas últimas consideran la relación padre-hija siempre incestuosa.

No se trata, aquí, de sugerir que el abuso sea menos grave que el incesto y, de esta forma, que la experiencia de la niña pueda ser minimizada y sí de evaluar esas vivencias a partir de sus posibles repercusiones psíquicas. Consideramos que, tanto el incesto como el abuso sexual son experiencias impregnadas de violencia, pero, de diferente naturaleza y que traen consigo consecuencias distintas.

La relación transferencial entre paciente y analista nos revela los contenidos reprimidos de las experiencias de abuso sexual, tanto desde el punto de vista de la niña que sufre, como de la fantasía que esa niña puede absorber o interpretar del deseo de sus padres. Lo que cuenta es la experiencia del sujeto en relación con la posición deseante de los padres.

Los deseos inconscientes atraviesan las relaciones entre padres e hijos/as. La función materna es un operador fundamental para la estructuración del sujeto y para dichas relaciones, pudiendo criar, a veces, las condiciones necesarias para el abuso sexual o el incesto. Las funciones materna y paterna circulan dentro del trío padre-madre-hija en un interjuego, en el cual los lugares pueden ser ocupados por cualquier sujeto, o sea, no es necesariamente la madre la que ejercerá la función materna, ni el padre la paterna.

Para el psicoanálisis, el incesto se configura cuando le es imposible a la niña constituirse como un ser independiente del deseo de la madre. Es la dificultad de discriminarse -resultado del fracaso de la función-padre en la constitución del límite y determinación de los parámetros entre el yo y el otro- que favorece la relación incestuosa. Ni la madre ni el padre logran ocupar el lugar de la prohibición.

La relación de abuso sexual entre padre e hija empieza mucho antes del momento edípico, durante las relaciones pregenitales de la niña con la madre -responsable por la constitución de la experiencia erógena del cuerpo de la niña. La niña que sufre de abuso sexual, por parte de su padre, es muchas veces “ofrecida” a él por la madre, en un intento de realizar su propio deseo edípico. Por lo tanto, al sufrir el abuso sexual del padre, la niña es sometida, no solo a él, sino también, al deseo incestuoso de la madre, la cual se encuentra, a menudo, presa de su propio Edipo. De esta manera, se actualiza toda una cadena transgeneracional. El deseo materno, captado inconscientemente por la niña, entra en sintonía con el propio deseo incestuoso de fusión con la madre. Cuando la madre no puede impedir que el padre use el cuerpo de la hija, deja, de esta manera, de ocupar el lugar del que prohíbe y protege a la niña y puede, de cierta forma, ser considerada cómplice de ese padre.

El padre es parte de otra cadena transgeneracional que podrá hacerlo vivir, en carácter regresivo, una relación incestuosa con la madre. No se reconoce como capaz de ejercer la función paterna y, a veces, no es, de hecho, capaz de ejercerla efectivamente. Conoce las leyes y la prohibición, pero no se somete a ellas. El abuso sexual es el resultado de una configuración específica de este trío familiar. La madre no está ausente en las situaciones de abuso sexual, como se cree, pero se encuentra presente en los bastidores de esa vivencia, algunas veces, hasta, promovéndola y siendo, perversamente, cómplice del padre. Para su relación con los hijos, los padres traen consigo aspectos inconscientes marcados por sus primeras relaciones objetales. De esta forma, la niña es convocada a ocupar el lugar de una falta.

En su deseo de ser amada, la niña “seduce” a la madre, tratando de convencerla de que ella es justo lo que le hace falta, sin embargo, ni la niña puede completar a la madre, ni ésta última a la niña. El incesto es el resultado de la falta de discriminación entre el yo y el otro, en la que los límites son oscurecidos

Para comprender los casos de abuso sexual y de incesto es necesario que rescatemos algunas relaciones generalmente tratadas con negligencia:

la comprensión de las relaciones entre Yocasta y Edipo;

las relaciones entre las madres e hijas de la horda primitiva;

la dinámica ambivalente (amor-odio) entre madre e hija en los casos de abuso sexual.

El análisis de esas relaciones reveló el papel del odio en dichas situaciones. La ambivalencia presente en esas relaciones olvidadas (madre-hija) es dinámicamente vivida a través de los mecanismos de proyección e introyección. La introyección es necesaria para que la niña pueda criar una representación del mundo externo dentro de su aparato psíquico, organizando, de esta forma, su caos pulsional y dialectizando el deseo del otro- la madre. En las situaciones de abuso sexual, la niña introyecta el deseo incestuoso de la madre aceptando el lugar que le ha sido, por ella, impuesto. Puede, también, utilizar esta situación como una venganza: apropiándose de aquello que debería ser el objeto del deseo de la madre- el padre. Nos dimos cuenta, por lo tanto, de la importancia de tener en cuenta la rivalidad que existe entre madre e hija.

La proyección es un recurso que le permite al individuo lidiar con el odio que resulta de la frustración y del displacer. En los casos de abuso sexual, cuando esto no acontece, presenciemos situaciones en las cuales el odio permanece dentro del psiquismo, realizando ataques contra sí mismo, pudiendo llegar a situaciones extremas. La realidad de las experiencias vividas se constituye en la presencia del otro, a través de un interjuego de introyección y proyección.

El abuso sexual confronta al sujeto con el exceso, remitiéndolo al estado de desamparo característico de las experiencias más primitivas. El trauma se configura cuando metabolizar ese exceso, simbolizar esa vivencia es imposible. La situación traumática se caracteriza por un exceso de excitación que invade el aparato psíquico. La experiencia se vuelve patológica cuando el desamparo, por el sujeto vivido, es de tal intensidad que éste permanece preso e inmóvil, de tal manera, que la reorganización psíquica no pueda ser alcanzada. Podemos decir que, en el caso de las niñas que sufren abuso sexual encontramos, a veces, también, una experiencia de dolor física presente, pero debemos cuidar de no dicotomizar al sujeto y considerar la experiencia del cuerpo anatómico desvinculada de lo imaginario. Como Volich nos dice (1999a):

“...Todo dolor, aun cuando tiene su origen en una lesión real, remite al individuo a sus experiencias más primitivas de desamparo, de la misma forma que aún en la ausencia de lesión, el sufrimiento es también acompañado por sensaciones corporales, difusas o localizadas”. (p.3).

Comprender las diferencias entre incesto y abuso sexual, plenamente, exige, por lo tanto, que se comprenda el carácter indisociable de las relaciones entre el cuerpo anatómico y fisiológico del correspondiente cuerpo imaginario. Es, también, necesario que se considere el contexto cultural en el que se encuentra inserto el sujeto.

Es el sello de la cultura el que determina que el contacto sexual entre padre e hija sea incestuoso y por lo tanto prohibido. Históricamente, el padre de la horda primitiva poseía a todas las mujeres del clan, inclusive a sus hijas, pudiendo disfrutar de ellas como bien entendiese, aun sexualmente. La institución totémica organizó las relaciones sociales, inclusive el acceso a las mujeres y las relaciones entre generaciones. Dicha organización instaure las leyes y los preceptos. El hombre pasa de una condición natural, instintiva, a una condición social, cultural. Son estas reglas las que determinan lo que es permitido y lo que es considerado abusivo u obsceno.

Esta perspectiva nos invita a que reflexionemos sobre la moral contemporánea.

Hoy en día, nuestra sociedad incita a las niñas a que se travistan de musas sexuales, por un lado, y al mismo tiempo, prohíbe las relaciones incestuosas (los valores morales se oponen a los deseos pulsionales, también validados por la sociedad). Es de gran importancia que entendamos el actual contexto social, pues, cuestiones relacionadas con alguna violación, son cada vez más frecuentes. De tal forma que los casos de incesto y de abuso sexual son encontrados regularmente en las instituciones de servicio, sea psicológico, jurídico o de asistencia.

A pesar de que estos casos lleguen, cada vez, con mayor frecuencia, no dejan de causarle horror a quien los escucha. Desde el punto de vista de la transferencia, nos resulta difícil deshacernos de nuestra escucha impregnada del aspecto moral y de protección a la niña. ¿Cómo podemos, entonces, oír estas situaciones de abuso sexual entre padre e hija sin que acabemos “enamorados”, presos en la historia? Resulta difícil, la mayoría de las veces, que permanezcamos indiferentes al relato y mantengamos nuestra atención flotante, ya que, somos convocados a nuestro propio desamparo frente a la violencia.

¿Cuáles son las implicaciones involucradas en la distinción entre el abuso sexual y el incesto para la clínica? ¿Cómo escuchar estas experiencias sin que nos coloquemos en el lugar de quien ofrece amparo y protección? Podemos, sin embargo, considerar que, a veces, la “víctima” se ofrece para el abuso, por implicaciones de su propia historia.

En la clínica, nuestros pacientes pueden acabar disfrutando históricamente de la experiencia del abuso sexual como un factor de control y de seducción del propio analista. Por un lado, ellos nos piden protección, pero por otro, en un proceso de identificación con el agresor, tratan de seducirnos y colocarnos en un lugar de sumisión y prisión. Ferenczi (1932) expuso esta dinámica, enfatizando que la niña solicita ternura, mientras que, el adulto enfermo responde con la sexualidad genital. El abuso sexual debe ser considerado como un problema del tríptico familiar que confunde y deja desamparados a sus miembros.

Dentro de la perspectiva de este trabajo, a pesar de que seamos convidados por nuestros pacientes a que ocupemos un lugar que no sea el de analistas, identificados con el desamparo, con el dolor y con el horror de la “relación incestuosa”, resulta necesario que oigamos estos relatos como sueños, soñando junto con ellos, pero sin dejar que el pathos nos aprisione, sin que padezcamos de pasividad. Debemos dejar que los asistentes sociales, jueces y abogados ocupen sus respectivos lugares. Al analista cabe vivir la experiencia clínica, desvinculándose de los hechos concretos y permitiéndose fluir en el sueño. Viviendo la experiencia de soñar, el paciente podrá amar y odiar, dando una nueva dimensión a su pasado y librándose de las cadenas impuestas por la pasión.

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, N e Torok, M. A casca e o núcleo. São Paulo, Escuta, 1995.
- Aulagnier, P. A Violência da Interpretação. Rio de Janeiro, Imago, 1979.
- Bento, V.E.S. (1998) “Formulando uma Psicopatologia Fundamental, justificando-a e ilustrando-a a partir da psicanálise da adolescência de Dora”. Revista Latinoamericana de Psicopatologia Fundamental. São Paulo, Escuta, vol.I, nº4, 11-29.
- Berlinck, M.T. (1997) “A Histeria e o Psicanalista” in Histeria. São Paulo, Escuta, 1997.
- _____. (1998) “O que é Psicopatologia Fundamental”. Revista Latinoamericana de Psicopatologia Fundamental. São Paulo, Escuta, vol.I, nº1: 46-59.
- _____. (1999) “Catástrofe e representação. Notas para uma teoria geral da Psicopatologia Fundamental “. Revista Latinoamericana de Psicopatologia Fundamental. São Paulo, Escuta, vol.II, nº1: 9-34.
- Bleichmar, E.D. O feminismo espontâneo da histeria. Porto Alegre, Artes Médicas, 1988.
- _____. Introdução ao estudo das perversões – Teoria do Édipo em Freud e Lacan, Porto Alegre, Artes Médicas, 1991.
- Calligaris, Contardo. “A moral e o abuso sexual infantil”. Pulsional. Revista de Psicanálise. São Paulo, Escuta, ano XII, nº127, Novembro de 99.
- Cecarrelli, P.R. “Os destinos do corpo”, in: Volich, R.M. Ferraz, F.C., Arantes, M.A. de A.C. (org) Psicossoma II: Psicossomática Psicanalítica. São Paulo, Casa do Psicólogo, 1998.
- Chasseguet-Smirgel, J. Sexualidade feminina. Porto Alegre, Artes Médicas, 1988.
- Chemama, R. (org) Dicionário de Psicanálise. trad. Francisco Franke Settineri. Porto Alegre, Artes Médicas, 1995.
- Cohen, Cláudio. O incesto, um desejo. São Paulo, Casa do Psicólogo, 1997.
- Conté, C., “Sexualidade Humana”. In O real e o sexual. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 1995.
- Dolto, F. Sexualidade Feminina. São Paulo, Martins Fontes, 1996
- Dor, J. Estruturas e clínica psicanalítica. 4ª ed. Rio de Janeiro, Taurus Ed, 1997.
- _____. O pai e sua função em psicanálise. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 1996.
- Dupuis, J. Em nome do pai. Uma história da paternidade. São Paulo, Martins Fontes, 1989.
- Ferenczi, Sándor. (1930) “Princípio de relaxamento e neocatarse”. Obras Completas. São Paulo, Martins

Fontes, v.4, 1992.

- _____. (1931) “Análises de crianças com adultos”. O.C. São Paulo, Martins Fontes, v.4 : 1992.
- _____. (1932a) “Diário Clínico”. O.C. São Paulo, Martins Fontes, 1990.
- _____. (1932d) “Reflexões sobre o trauma”. O.C. São Paulo, v.4, 1992.
- _____. (1933) “Confusão de língua entre os adultos e a criança”. O.C. São Paulo, Martins Fontes, v.4, 1992.
- Foucault, M. História da sexualidade – A vontade de saber.v.1 Rio de Janeiro, Edições Graal, 1997.
- Freud, Sigmund. (1893) “Sobre o Mecanismo Psíquico dos Fenômenos Históricos”. Edição Standard Brasileira da Obras Psicológicas de Sigmund Freud. Rio de Janeiro, Imago, v.2, 1989.
- _____. (1895d) “Estudos sobre a Histeria”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.3, 1989.
- _____. (1897) “Manuscrito N”. E.S.B Rio de Janeiro, Imago: v.1, 1989.
- _____. (1897) “Carta 71”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.1, 1989.
- _____. (1905) “Os três ensaios sobre a sexualidade infantil”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.7, 1989.
- _____. (1910) “Um tipo especial de escolha de objeto feita pelos homens”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.11, 1989.
- _____. (1913) “Totem e Tabu”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.13, 1989.
- _____. (1914) Neuroses de transferência: uma síntese, trad. de Abram Eksterman. Rio de Janeiro, Imago, 1914/1987.
- _____. (1923) “A organização genital Infantil”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.19, 1989.
- _____. (1924) “A Dissolução do C. de Édipo”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.19, 1989.
- _____. (1925) “Inibição, Sintoma e Angústia”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.20, 1989.
- _____. (1930) “O Mal-estar na Civilização”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.21, 1989.
- _____. (1931) “A Sexualidade Feminina”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.21, 1989.
- _____. (1932) “Feminilidade”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.22, 1989.
- _____. (1938) “Esboço de Psicanálise”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.23, 1989.
- _____. (1938) “A divisão do ego no processo de defesa”. E.S.B. Rio de Janeiro, Imago, v.23, 1989.
- Furniss, T. Abuso sexual da criança. Porto Alegre, Artes Médicas, 1993.
- Gabel, M. (org). Crianças vítimas de abuso sexual. Summus Editorial, 1997.
- Goldgrub, Franklin. “Revisitando a Teoria do Trauma”, in Trauma, Amor e Fantasia. São Paulo, Escuta, 1988.
- Hanns, L. Dicionário comentado do alemão de Freud. Rio de Janeiro, Imago, 1996.
- Khan, M. Masud R. “O Rancor da Histórica”. in: Berlinck, Manoel Tosta (org), Histeria, São Paulo, Escuta, 1997.
- Kehl, M.R. Deslocamentos do Feminino. Rio de Janeiro, Imago, 1998.
- Knobloch, Felicia. O Tempo do Traumático. São Paulo, EDUC, 1998.
- Laplanche, J. Novos Fundamentos para a Psicanálise, São Paulo, Martins Fontes, 1992.
- Laplanche, Jean & Pontalis, J.B. Vocabulário de Psicanálise. São Paulo, Martins Fontes, 1979.
- Leclair, S. O Corpo erógeno: uma introdução à teoria do complexo de Édipo. São Paulo, Escuta, 1992.
- Le Guen, C. O engodo feminino do masoquismo ordinário. Revista Percurso. São Paulo, nº 18 – 1/1997.
- Lévi-strauss, C. As estruturas elementares do parentesco, Petrópolis, Vozes, 1982.
- Mezan, Renato. Freud pensador da cultura. São Paulo, Ed. Brasiliense, 1990.
- Miranda, N.B.de (1998) “Os caminhos de uma Psicopatologia Fundamental” Revista Latinoamericana de Psicopatologia Fundamental. São Paulo, Escuta, vol.I, nº4, 125-130.
- Ortigues, M.C. e Ortigues, E. Édipo Africano. Trad. Claudia Berliner. São Paulo, Escuta, 1989.

- Pereira, M.E.C. Pânico e desamparo. São Paulo, Escuta, 1999.
- Perrier, F. “A amátrida” in Ensaio de clínica psicanalítica. São Paulo, Escuta, 1992.
- Pinheiro, T. Ferenczi – do grito à palavra. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 1995.
- Sanches, Gisela Paraná. Sándor Ferenczi e as bases para uma nova concepção de relação psicanalítica. Tese de mestrado: Psicologia Clínica, São Paulo: 1994.
- Stein, C. As Eríneas de uma mãe - ensaio sobre o ódio. Trad. de Nelson da Silva Jr. São Paulo: Escuta, 1988.
- Sófocles. Édipo Rei ; tradução J.B.Mello e Souza; seleção de textos Maura Sardinha – 2ª edição. Rio de Janeiro: Ediouro, 1997.
- Volich, R.M. (1999a) “De uma dor que não pode ser duas”. In Berlinck M., Dor, São Paulo, Escuta, 1999.
- _____. (1999b) Paixões de transferência. Texto apresentado no Laboratório de Psicopatologia Fundamental, São Paulo, junho de 1999.
- _____. Psicossomática - De Hipócrates à psicanálise, São Paulo, Casa do Psicólogo, 2000.
- Zygouris, Radmila. “Sortilégios da cena traumática”. in Ah! As belas lições. São Paulo: Escuta, 1995.

En: <http://www.psicomundo.com/costarica/coloquio/madre.htm>

Volver a Artículos Clínicos

PÁGINAS DEL PORTAL ALSF-CHILE

<http://www.alsf-chile.org> - <http://www.biopsique.cl> - <http://www.indepsi.cl>

Contacto: alsfchile@alsf-chile.org.